

**EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO,  
LIMPIEZA Y ANEXOS ESPOMALIA C. LTDA.**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**

**NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO**

**1.1 INFORMACION GENERAL.** - La Compañía EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ANEXOS ESPOMALIA C. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el día 24 de diciembre del 2001, ante el Notario Segundo del Cantón Machala, aprobada mediante resolución emitida por el Intendente de compañías de Machala el 16 de enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala.

**1.2 OBJETO SOCIAL.** - El objeto principal de la compañía es dedicarse exclusivamente al servicio de mantenimiento, pintura y limpieza de buques de alto bordo.

**1.3 PLAZO Y DURACIÓN.** - El plazo de duración de (50) cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**1.4 DOMICILIO PRINCIPAL Y FISCAL DE LA EMPRESA.** - La compañía está domiciliada en la provincia de El Oro, cantón Machala, en las calles 29 ava. Oeste y 1era. sur esquina.

**NOTA 2. NORMAS Y BASES CONTABLES**

Las normas y prácticas contables más significativas aplicadas por la compañía EMPRESA DE SERVICIO PORTUARIO MARITIMO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ANEXOS ESPOMALIA C. LTDA. al cierre del ejercicio, se describen a continuación:

**2.1 Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, están preparados en conformidad con los registros de contabilidad mantenidos por la compañía, establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF para PYMES), y adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la compañía y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de la misma.

Las cuentas apropiadas por la empresa para registrar sus operaciones y preparar sus estados financieros, son las tipificadas en el Manual de Contabilidad.

**2.2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.** - La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas

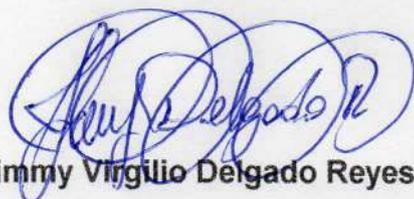
**2.3 PERIODO CONTABLE Y RESULTADO DEL EJERCICIO.** - El estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado

de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujos del Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La Compañía ha determinado los resultados del ejercicio, se ha obtenido utilidad razón por la cual el reparto de la misma se hará conforme a los dispuesto en el Ministerio de Relaciones Laborales, y aunque existe una amortización por pérdidas tributarias de años anteriores, igual se registra una ganancia neta del ejercicio económico antes mencionado, la compañía en términos generales se encuentra solvente según exposición de los resultados del ejercicio.

### **3.- APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, ha sido aprobados por la Gerencia y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios. Comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



**Jimmy Virgilio Delgado Reyes**

**Gerente General**